

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del día jueves 14 catorce de Enero de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Avenida Mezquital #604, tercer piso, Colonia Portales, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero, del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), los integrantes: **Ing. Arturo Dávalos Peña**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo; **C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin**, Director General de Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo; **C.P. Ricardo René Rodríguez Ramírez**, primer vocal Tesorero Municipal de Puerto Vallarta; **Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez**, segundo vocal Contralor Municipal de Puerto Vallarta; **Arq. José Fernando López Márquez**, tercer vocal Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta; **Lic. Jorge Armando Ibarría Urrutia** cuarto vocal Director de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Vallarta; **Lic. Gustavo Adolfo Buenrostro López**, quinto vocal Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta; **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**, sexto vocal representante del Centro Universitario de la Costa Norte; **Ing. Branco Javier Musich Quiñones**, séptimo vocal Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados de Occidente de Jalisco, A.C. (CICMAOJAC); **Mtro. Juan Pablo Martínez Torres** octavo vocal suplente del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, noveno vocal Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.; **Ing. Juan José Arias Chávez** décimo vocal Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta; **C. Alejandro Adalberto Torres Magaña** décimo primer vocal suplente del Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta.

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe del Director General del Seapal Vallarta.
 - 3.1 Informe sobre la compra de maquinaria pesada y vehículos para el área operativa.
 - 3.2 Informe del apoyo por parte del "Seapal Vallarta" al Instituto Vallartense de Cultura del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
 - 3.3 Informe del Programa de Obras.
4. Puntos de acuerdo:
 - 4.1. Aprobación por parte del Consejo de Administración para la celebración del convenio con el "Ejido Ixtapa".
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso. El presidente del Consejo da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, solicita al Secretario Técnico C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin tomar lista de asistencia, por lo que este último procede a tomar la lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia de los integrantes del Consejo de

Administración se da cuenta al Consejero Presidente, declarando este último la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema

de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día, en su caso. A continuación, el Presidente del Consejo procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso. 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día. 3. Informe del Director General del Seapal Vallarta. 3.1 Informe sobre la compra de maquinaria pesada y vehículos para el área operativa. 3.2 Informe del apoyo por parte del "Seapal Vallarta" al Instituto Vallartense de Cultura del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. 3.3 Informe del Programa de Obras. 4. Puntos de acuerdo: 4.1. Aprobación por parte del Consejo de Administración para la celebración del convenio con el "Ejido Ixtapa". 5. Asuntos Generales. 6. Cierre de la Sesión.

Asimismo, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración procede a tomar protesta de ley al **Lic. Jorge Armando Ibarría Urrutia** Director de Servicios Públicos del Municipio de Puerto Vallarta, como miembro del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), en los siguientes términos: *"Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, así como las Leyes y Reglamentos que de ella emanen, mirando en todo lo el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y nuestro Municipio?" Respondiendo el interpelado: "Sí, Protesto"; Posteriormente el Presidente del Consejo de Administración le manifestó al interpelado: "De no hacerlo así que la Nación, el Estado y nuestro Municipio se lo demanden".*

3. Informe del Director General del Seapal Vallarta. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Director General del Seapal Vallarta informa al Consejo de Administración lo siguiente:

3.1. Informe sobre la compra de maquinaria pesada y vehículos para el área operativa. Toma la palabra el Director General para informar a los miembros del Consejo de Administración sobre la compra de maquinaria pesada y vehículos para el área operativa del Seapal Vallarta, lista de bienes que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo A**.

3.2. Informe del apoyo por parte del "Seapal Vallarta" al Instituto Vallartense de Cultura del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Procede el Director General a informar a los miembros del Consejo de Administración la existencia dentro del patrimonio del Seapal Vallarta de vales intercambiables por noches de hospedaje en el Hotel Puerto de Luna, los cuales fueron adquiridos durante la Administración Estatal anterior e informa que los mismos serán entregados como apoyo y colaboración municipal con el Instituto Vallartense de Cultura del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B**.

3.3. Informe del Programa de Obras. El Director General cede la palabra al Arquitecto Carlos Alfredo Manzano Madera, Director de Estudios y Proyectos del Seapal Vallarta, mismo que procede a informar a los miembros del Consejo de Administración lo relativo al Programa de Obras del Seapal Vallarta, informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo C**.

Retoma la palabra el Director General, **C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin** para agradecer a los integrantes de este Consejo pertenecientes a la sociedad civil por el esfuerzo realizado para concientizar a los habitantes y ciudadanía del Municipio respecto a los trabajos de mejoramiento de obra pública mencionados en el presente punto.

4. Puntos de Acuerdo: En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se tomaron los siguientes acuerdos:

4.1. Aprobación por parte del Consejo de Administración para la celebración del convenio con el "Ejido Ixtapa". El Director General del Seapal Vallarta toma la palabra para solicitar a los miembros del Consejo de Administración la aprobación para la celebración del Convenio con el "Ejido Ixtapa", mismo que establece entre otras consideraciones: la transferencia al "Seapal Vallarta" de un volumen de agua de 480,000.00 m3 anuales que ampara el título de concesión número 08jal160760/14amda18 expedido a favor del Ejido Ixtapa (Pozo 5), para explotar, usar y aprovechar aguas nacionales subterráneas a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aunado a lo anterior, el "Seapal Vallarta" concede como beneficio a los ejidatarios que forman parte del Ejido Ixtapa un consumo máximo de 45 cuarenta y cinco metros cúbicos de agua y celebrar contrato de compra-venta para la adquisición de la obra hidráulica y la fracción del inmueble donde se encuentra ubicado dicho pozo.

Es por lo anterior, se solicita a este Consejo de Administración, que de resultar procedente, apruebe la celebración del Convenio con el "Ejido Ixtapa". -----

----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Presidente del Consejo se dirige al Consejo y pregunta a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha solicitud, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 12 doce votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado por parte del Consejo de Administración para la celebración del convenio con el "Ejido Ixtapa".

5. Asuntos Generales. El Presidente del Consejo, Ing. Arturo Dávalos Peña se dirige al Consejo y pregunta a los miembros del mismo, si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento, por lo que al no haber otra participación por parte de los mismos, el C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin, en su carácter de Secretario Técnico, así como en su calidad de Director General del Seapal Vallarta, agradece su asistencia a todos los miembros del Consejo.

6. Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día jueves 14 catorce de Enero de 2021 dos mil veintiuno, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

Ing. Arturo Dávalos Peña

Presidente del Consejo de Administración y
Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



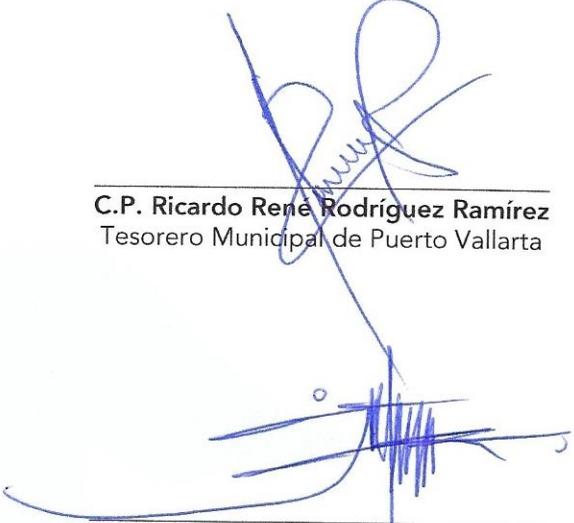
C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulin
Secretario Técnico del Consejo de Administración
Director General del Seapal Vallarta



C.P. Ricardo René Rodríguez Ramírez
Tesorero Municipal de Puerto Vallarta



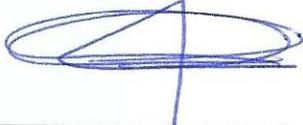
Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez
Contralor Municipal de Puerto Vallarta



Arq. José Fernando López Márquez
Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del
Municipio de Puerto Vallarta



Lic. Jorge Armando Ibarría Urrutia
Director de Servicios Públicos del
Municipio de Puerto Vallarta



Lic. Gustavo Adolfo Buenrostro López
Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta



Dr. Héctor Javier Rendón Contreras
Representante del Centro Universitario de la Costa Norte



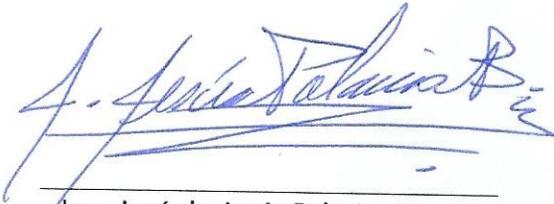
Ing. Branco Javier Musich Quiñones
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
Mexicanos Asociados de Occidente de Jalisco, A.C.
(CICMAOJAC)



Mtro. Juan Pablo Martínez Torres
Vocal Suplente del Presidente de la Confederación
Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)



Ing. Juan José Arias Chávez
Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto
Vallarta



Ing. José de Jesús Palacios Bernal
Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas
del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.



C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
Vocal Suplente del Presidente de La Asociación
de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el día jueves 14 de enero de 2021, contenida en 05 (cinco) fojas, incluyendo la presente.

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del SEAPAL Vallarta del día 14 de Enero de 2021

5 / 5